

La OMS recomienda duplicar las visitas de controles prenatales

Hasta ahora, la recomendación de la OMS (Organización Mundial de la Salud) era la de realizar cuatro visitas médicas a lo largo del embarazo, pero el lunes dió a conocer sus nuevas recomendaciones con la intención de reducir el riesgo de partos prematuros y las complicaciones del embarazo.

Los controles prenatales son muy importantes para vigilar el desarrollo del embarazo y detectar a tiempo cualquier anomalía que pudiera aparecer, tanto en el bebé como en la madre. Hasta la actualidad, la recomendación de la OMS (Organización Mundial de la Salud) era la de realizar cuatro visitas médicas a lo largo del embarazo, pero el lunes dió a conocer sus nuevas recomendaciones con la intención de reducir el riesgo de partos prematuros y las complicaciones del embarazo.

La organización recomienda que las visitas de control del embarazo obligatorias se dupliquen de cuatro a ocho. Actualmente, sólo el 64% de las mujeres embarazadas visita al médico al menos cuatro veces, y sugiere que lo ideal sería que se realizaran ocho visitas médicas: la primera en la semana 12, seguida por otras en las 20, 26, 30, 34, 36, 38 y 40 semanas.

Se podrían salvar muchas vidas

Según estima la OMS, el año pasado 303.000 mujeres murieron por motivos relacionadas con el embarazo mientras que 2,6 millones nacieron en el parto y 2,7 millones de bebés fallecieron durante los 28 primeros días de vida.

Mejorar la calidad de la atención prenatal contribuiría a salvar muchas vidas. Aumentar los controles ayudaría a prevenir enfermedades en la madre y el bebé, pero también sería una buena oportunidad para proporcionar información de calidad a la embarazada acerca de hábitos de vida saludables, nutrición en el embarazo, planificación familiar y brindar apoyo a mujeres que puedan estar sufriendo violencia de género.

"El embarazo debe ser una experiencia positiva para todas las mujeres y deben recibir atención que respete su dignidad", afirma el Dr. Ian Askew, Director de Investigación y Salud Reproductiva de la OMS.

La evidencia reciente demuestra que una mayor frecuencia de controles prenatales por parte de las mujeres y las niñas adolescentes está asociado con una menor probabilidad de muerte fetal intrauterina. Esto se debe al aumento de oportunidades para detectar y tratar potenciales problemas. Un mínimo de ocho contactos para la atención prenatal podría reducir las muertes perinatales hasta en 8 por cada 1000 nacimientos, en comparación con un mínimo de cuatro visitas.

Ocho controles en el embarazo

La primera visita al ginecólogo suele realizarse en la semana 12 de embarazo. En ella se determina la fecha probable de parto (FPP), se elabora la historia clínica y se realiza una ecografía vaginal para confirmar la presencia del saco amniótico y si se detecta, también el latido fetal.

Tras esta primera ecografía, se realizan al menos otras dos ecografías de rutina a lo largo del embarazo, una en cada trimestre, aunque en algunos casos pueda ser necesario realizar alguna más.

La ecografía en el embarazo es utilizada principalmente para estudiar el crecimiento y bienestar del bebé dentro del útero. Permite, entre otras cosas, detectar malformaciones, evaluar el desarrollo anatómico del feto, su crecimiento, su posición, calcular su edad gestacional, oír sus latidos, observar el estado de la placenta, del líquido amniótico, estimar el peso del bebé y detectar anomalías o patologías del embarazo.

Resumen de las nuevas recomendaciones de la OMS

Realizar un mínimo de ocho controles prenatales para reducir la mortalidad perinatal y mejorar la experiencia de la atención de la mujer.

Asesorar a la madre sobre la importancia de una llevar una alimentación saludable y mantenerse físicamente activa durante el embarazo.

Tomar suplementos de hierro (30 mg a 60 mg) y de ácido fólico 400 µg (0,4 mg) al día para prevenir la anemia materna, sepsis puerperal, bajo peso al nacer y parto prematuro.

Recomienda la vacunación contra el tétanos a todas las mujeres embarazadas, en función de la exposición previa a la vacunación contra el tétanos, para prevenir la mortalidad neonatal a causa de esta enfermedad.

Recomienda al menos una ecografía antes de las 24 semanas de gestación (ecografía temprana) para estimar la edad gestacional, mejorar la detección de anomalías en el feto y embarazos múltiples, reducir la inducción del parto para embarazos prolongados, y mejorar la experiencia de embarazo.

Los proveedores de salud deben preguntar a todas las mujeres embarazadas sobre el consumo de

alcohol y otras sustancias tan pronto como sea posible en el embarazo y en cada visita prenatal.

La noticia "La OMS recomienda que las visitas de control del embarazo se dupliquen de cuatro a ocho" fue publicada originalmente en [Bebés y más](#).

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Medicina](#) [Sociedad Infantil](#) [Ciberseguridad](#) [Ocio para niños](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>